



PROTOCOLO DE ACTUACION CON LAS FAMILIAS INTERVENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

- ❖ **Contacto telefónico** del Coordinador/a del EAEHD para informar de la concesión o denegación de la atención educativa domiciliaria y concertar una reunión inicial.

- ❖ **Reunión inicial del EAEHD con la familia:**
 - Intercambio de información: el EAEHD informa sobre sus funciones.
 - La familia informa del estado de salud del alumno/a.
 - Entrega por escrito del documento de concesión o denegación del apoyo educativo domiciliario (Anexo II) para su firma.
 - Comunicación de horarios y pautas para las clases.
 - Recordar a la familia su compromiso de:
 - Respetar el horario, avisando de cualquier modificación.
 - Asegurar la permanencia de un adulto en el domicilio.
 - Proporcionar un lugar adecuado para impartir las clases.

 - Solicitar su colaboración en todo momento.
 - Informar sobre el **Plan Aul@encasa** (Tutoría a través de Internet, asistencia a clase de manera virtual, comunicación y aprendizaje a través de las TIC).

- ❖ **Tutoría de padres:** (semanal o quincenal)
 - Información y seguimiento del trabajo realizado
 - Plan de trabajo semanal
 - Preparación de materiales
 - Actividades de comunicación con la clase
 - Evaluación y exámenes.
 - Sugerencias de actividades de ocio y tiempo libre
 - Pautas de trabajo y seguimiento para los días que no hay atención domiciliaria
 - Grado de cumplimiento de tareas
 - Refuerzos a aplicar consecuentes a los logros obtenidos
 - Estado de salud del alumno. Evolución. Revisiones médicas
 - Visita al centro en momentos que no exista riesgo
 - Participar en alguna actividad lúdica programada por el centro
 - Actividades de acogida (reincorporación).

- ❖ **Reunión final con la familia:**
 - Valoración del trabajo realizado. Entrega del Cuestionario de Evaluación.
 - Despedida.